

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

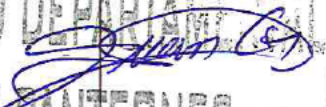
OFICIO: 0241

Tlalpan CDMX; a 10 de Noviembre de 2023.

C. Artemio Alpizar Alvirde

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 160.D alineamiento 3ª-1-8-5.D Del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] por el término de Temporalidad mínima.

Administrador de Panteones


C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ